

FUNDACIÓN CASITA RURAL NIT 901.337.673 - 2

Estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Tatiana Villegas Sánchez, como Representante Legal, y John Henry de Jesús Ciro Jaramillo, en calidad de Contador Certificado de la Fundación Casita Rural, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 901.337.673-2, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024 y 2023, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al corte de 2024 y 2023 respectivamente; en adición a lo anterior:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Firmado en San Vicente Ferrer (Antioquia) a los 25 días del mes de abril de 2025

Cordialmente,

Tatiana Villegas Sánchez

Representante Legal C.C. 43.253.198

Ver Certificación Adjunta

John Henry de Jesús Ciro Jaramillo

John Hong live g.

Contador Público

T.P. 220.219-T



FUNDACION CASITA RURAL NIT. 901.337.673-2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Valores al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en pesos Colombianos COP

	Nota		2024		2023
ACTIVO		\$	15,459,070	\$	16,862,535
Activo Corriente		\$	13,956,969	\$	14,252,635
Efectivo y equivalentes de efectivo	03	\$	4,383,433	\$	4,987,695
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	04	\$	1,125,000	\$	675,000
Inventarios	05	\$	8,448,536	\$	8,589,940
Activo no Corriente		\$	1,502,101	\$	2,609,901
Propiedad planta y equipo	06	\$	1,502,101	\$	2,609,901
PASIVO		\$	7,476,791	\$	8,281,532
Pasivo Corriente		\$	7,476,791	\$	8,281,532
Proveedores	07	\$	2,925,000	\$	2,875,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	08	\$	4,612,300	\$	5,406,532
Pasivos por impuestos	09	-\$	60,509	\$	-
PATRIMONIO	10	\$	7,982,279	\$	8,581,003
Aporte social		\$	19,500,000	\$	19,500,000
Excedentes del ejercicio		-\$	598,724	\$	3,774,556
Excedentes de ejercicios anteriores		-\$	10,918,997	-\$	14,693,553
PASIVO + PATRIMONIO		\$	15,459,070	\$	16,862,535

^{*} Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros

Tatiana Villegas Sánchez

Representante Legal C.C. 43.253.198

Ver Certificación Adjunta

Cindy Alexandra López G.

Revisora Fiscal T.P. 182.951-T

Ver Dictamen Adjunto

John Henry Ciro J.

Contador Público T.P. 220.219 - T



FUNDACION CASITA RURAL NIT. 901.337.673-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Expresado en pesos colombianos COP

	Nota		2024		2023
Ingresos de actividades ordinarias	11	\$	47,270,527	\$	35,020,516
Costo desarrollo de actividades ordinarias	12	-\$	27,066,404	-\$	7,526,282
Excedente en Actividades		\$	20,204,123	\$	27,494,234
Otros ingresos Gastos de administración Otros gastos Costos financieros	13 12 13	\$ -\$ -\$	2,118 20,425,702 208,973 170,290	\$ -\$ -\$	3,058 23,262,780 290,439 169,517
Excedente antes de impuestos Gasto por impuestos a la renta y complementarios	14	-\$ \$	598,724 -	\$	3,774,556
Excedente del año		-\$	598,724	\$	3,774,556

Tatiana Villegas Sánchez

Representante Legal C.C. 43.253.198

Ver Certificación Adjunta

Cindy Alexandra López G.

Revisora Fiscal

T.P. 182.951-T Ver Dictamen Adjunto

Contador Público

T.P. 220.219 - T

John Henry Ciro J.

^{*} Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros



FUNDACION CASITA RURAL NIT. 901.337.673-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Expresado en pesos colombianos COP

CONCEPTO	Aportes Sociales	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del Ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31/12/2021	\$ 19,500,000	-\$ 4,715,849	-\$ 5,643,663	\$ 9,140,488
Incremento	\$ -	\$ -	\$ 1,309,622	
Disminución	\$ -	-\$ 5,643,663	\$ -	
Saldo a 31/12/2022	\$ 19,500,000	-\$ 10,359,512	-\$ 4,334,041	\$ 4,806,447
Incremento	\$ -	\$ -	\$ 8,108,597	
Disminución	\$ -	-\$ 4,334,041	\$ -	
Saldo a 31/12/2023	\$ 19,500,000	-\$ 14,693,553	\$ 3,774,556	\$ 8,581,003
Incremento	\$ -	\$ -	-\$ 4,373,280	
Disminución	\$ -	\$ 3,774,556	\$ -	
Saldo a 31/12/2024	\$ 19,500,000	-\$ 10,918,997	-\$ 598,724	\$ 7,982,279

^{*} Nota 10 Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros

Tatiana Villegas Sánchez

Representante Legal C.C. 43.253.198

Ver Certificación Adjunta

Cindy Alexandra López G.

Revisora Fiscal

T.P. 182.951-T Ver Dictamen Adjunto John Henry Ciro J.

Contador Público

T.P. 220.219 - T



FUNDACION CASITA RURAL NIT. 901.337.673-2

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Expresado en pesos colombianos COP

	Notas	2024	2023
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente contable		-\$ 598,724	\$ 3,774,556
Partidas			
(+) Depreciaciones	12	\$ 1,107,800	\$ 1,107,800
(+) Amortizaciones		\$ -	\$ -
(-) Otros ingresos de no efectivo		\$ -	\$ -
(-) Incremento en Deudores	04	-\$ 450,000	-\$ 111,200
(+) Variación en Inventarios	05	\$ 141,404	-\$ 2,708,768
(+) Variación de Proveedores	07	\$ 50,000	-\$ 3,381,375
(+) Variación Acreedores y Otras cuentas por pagar	08	-\$ 794,232	\$ 14,750
(+) Incremento Obligaciones por Impuestos	09	-\$ 60,509	\$ -
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-\$ 604,261	-\$ 1,304,237
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(-) Compras de Propiedad Planta y Equipo	06	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ -	\$ -
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
(+) Aportes Patrimoniales Fundadores	10	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ -	\$ -
4. TOTAL VARIACIÓN DEL EFECTIVO		-\$ 604,261	-\$ 1,304,237
5. EFECTIVO INICIAL	3	\$ 4,987,695	\$ 6,291,932
6. EFECTIVO FINAL		\$ 4,383,433	\$ 4,987,695

^{*} Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros

Tatiana Villegas Sánchez

Representante Legal

C.C. 43.253.198

Ver Certificación Adjunta

Cindy Alexandra López G.

Revisora Fiscal

T.P. 182.951-T

Ver Dictamen Adjunto

John Henry Ciro J.

Contador Público

T.P. 220.219 - T



FUNDACION CASITA RURAL NIT. 901.337.673-2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Entidad Reportante

La Fundación Casita Rural es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica, constituida mediante Acta N° 1 del 25 de octubre de 2019, inscrita en Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño bajo el N° 24817 del libro 1 de registro de entidades sin ánimo de lucro el 5 de noviembre de 2019; su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la vereda la Porquera del municipio de San Vicente Ferrer, departamento de Antioquia, República de Colombia. Su objeto social es fines de beneficencia, interés común, mejoramiento de la calidad de vida, recreativos, culturales, artísticos, aprendizaje y de servicio social.

2. Base de presentación de los estados financieros

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pequeñas y medianas entidades (Pymes), traducidas de manera oficial, y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en su versión 2015.

2.2. Excepciones obligatorias

No se aplicaron excepciones a las NIIF para PYMES como se emiten por el IASB, incluidas en los decretos mencionados.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el peso colombiano que representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

2.4. Políticas contables

Activos: Sólo se reconocen como activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal



y se presenta en la moneda funcional en Colombia que es el peso. El saldo en banco al finalizar el periodo fiscal será el registrado en los extractos. Los bancos se conciliarán todos los meses.

Cuentas por cobrar: La Fundación Casita Rural reconocerá cuentas por cobrar cuando se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Pasivos: Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes: Sólo se reconoce un pasivo cuando se haya recibido un bien o un servicio. No se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Capital social: a) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

b) El capital institucional acumulado en los aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

Ingresos: Los ingresos se reconocen en la medida que:

- (1) su importe puede medirse con fiabilidad.
- (2) es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Fundación;
- (3) el grado de terminación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- (4) los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir para completarlos. pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y Gastos: Se presenta un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro del objeto social de la Fundación, lo que proporciona una información que es fiable y relevante. Los mismos han sido calculados bajo el método de causación.



3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

Nombre	2024	2023
Caja General	10,072	227,672
Bancolombia Ahorros	4,373,361	4,760,022
Total	4,383,433	4,987,694

El disponible en la Caja se encuentra debidamente soportado. El saldo en banco está compuesto por valores disponibles en la Cuenta de Ahorros Bancolombia. Esta cuenta se encuentra conciliada.

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El concepto de deudores y Cuentas por cobrar corresponde a:

Nombre	2024	2023
Clientes Nacionales	78,000	78,000
Cuentas x Cobrar directores	0	20.000
Anticipos de Impuestos	520,000	520,000
Anticipos a proveedores	527,000	57,000
Total	1,125,000	675,000

Los anticipos de impuestos representan derechos con las Administraciones tributarias por impuesto a la renta e industria y comercio, saldos sobre los cuales se espera su devolución o compensación futura. Estos están representados en retenciones en la fuente realizadas a título de impuesto de renta y autorretenciones practicadas durante la vigencia actual y anteriores; Se tienen anticipos dados a proveedores, sobre labores que a corte estaban en proceso, así como deudas de clientes y directores

5. Inventarios

Los inventarios corresponden al saldo representado en dinero del material en libros que dispone la Fundación para posterior enajenación en el ejercicio de sus actividades ordinarias, los cuales son medidos a su costo. Los mismos son disminuidos por su coste, al momento de enajenación o venta de los mismos tras emisión de factura o documento equivalente:



Nombre	2024	2023
Libro Silvestre	440,000	560,000
Libro Niebla	5,008,536	5,029,940
Libro Amalia Low	3,000,000	3,000,000
Total	8,448,536	8,589,940

6. Propiedad Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades. planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

• Mobiliario: 10 por ciento

Equipo de Cómputo y Comunicaciones: 20 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa. No surgen partidas fiscales conciliatorias por concepto de valores en depreciación.

Discriminación del valor Neto: \$ 1,502,101

Mu	ebles y enseres - Escritorio		360.000
Depre	eciación muebles y enseres	/ -	180,000
Equipo de cómputo y com	unicaciones – Computador		1.500.000
	Depreciación computador	-	1.500.000
Equipo de cómputo y c	omunicaciones - Impresora		579.000
	Depreciación Impresora	-	412,055
Equipo de cómputo y	comunicaciones – Tabletas		1.580.000
	Depreciación Tabletas	-	1,021,733
Equipo de cómputo y comunicaci	ones – Memorias Micro SD		1.700.000
Depre	ciación Memorias Micro SD	-	1,103,111

7. Proveedores

El valor existente en la cuenta de proveedores corresponde en parte a \$ 2.800.000 por rubros que vienen trasladados de vigencia fiscal anterior al 2021, los cuales no han sido saldados al corte. Los \$ 125.000 remanentes son de saldos residuales pendientes de dar de baja con los terceros.



8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las partidas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen derechos exigibles en dinero que tienen diferentes terceros para con la Fundación. Dentro de estos valores se encuentran honorarios de revisoría fiscal y honorarios de servicios contables; también se tienen saldos adeudados a talleristas, y directores de vigencias anteriores. El siguiente cuadro representa la discriminación de tales montos:

Nombre	2024	2023
Talleristas	600.000	600.000
Costos y gastos por pagar	1,300,000	2.094.232
Deudas con directores	2.712.300	2.712.300
Total	4,612,300	5.406.532

9. Pasivos por Impuestos

Los impuestos corresponden a partidas que son exigibles por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para el 2024 y 2023, se discriminan valores residuales por conceptos de IVA (2024), pero no por valores de retenciones en la fuente a título de renta. Para el año gravable 2024 no se presenta gasto por concepto de impuesto a la renta y complementarios.

10. Patrimonio

El Patrimonio del ente está compuesto de los aportes realizados por los fundadores de la entidad, así como las partidas acumuladas de vigencia actual y anteriores de resultados del ejercicio. La variación patrimonial solo se deriva de las partidas originadas en los resultados de la vigencia actual, con los resultados del ejercicio.

11. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes (en nuestro caso libros) o prestación de servicios (para nosotros actividades de educación), se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y/o se han prestado los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Existen otras partidas incluidas en los ingresos de actividades ordinarias, y son los ingresos de las donaciones recibidas para funcionamiento, y los ingresos de donaciones destinadas



a la ejecución de proyectos. Se entienden ordinarios porque la vocación de la fundación para su sustento proviene también de las donaciones recibidas de terceros, donaciones que para el año gravable 2024 y 2023 no se encuentran gravadas, dado que desde la vigencia fiscal 2021 se recibió la calificación como entidad del régimen tributario especial por parte de la autoridad fiscal.

Los montos se desglosan de la siguiente manera:

Nombre	2024	2023
Venta de Libros	250,000	609.600
Actividades de Educación	-	-
Donaciones para Funcionamiento	47,020,527	34.410.916
Total	47,270,527	35.020.516

12. Costos y Gastos

Los costos se discriminan de la siguiente manera:

Nombre	2024	2023
Costo Libros Vendidos	141,404	291.232
Actividades relacionadas con la educación	26,335,000	7.235.050
Materiales talleres Educativos	590,000	0
Total	27,066,404	7.526.282

Los gastos se discriminan de la siguiente manera:

Nombre	2024	2023
Honorarios - directores	1,460,000	900.000
Auxiliar Administrativo	1,300,000	2.853.600
Honorarios - Revisoría fiscal	4,497,768	6.960.000
Asesoría Contable y Financiera	7,800,000	6.960.000
Otros impuestos	293,700	337.500
Seguros	44,100	-
Asesorías Diseño Informes Gestión	1,100,000	1.000.000
Procesamiento electrónico de datos	528,605	223.900
Transporte fletes y acarreos	450,000	1
Gastos de Viáticos	425,000	200.000
Mantenimiento - Equipo de	1	95.200
computación y comunicación		
Mantenimientos - Edificaciones	912,100	2.252.500
Depreciaciones	1.107.800	1.107.800
Gastos de Representación (restaurante)	82,709	90.370

Total	20,425,702	23,262,780
Útiles papelería y fotocopias	274,370	249.060
Elementos de aseo y cafetería	149,550	32.850

Los 4 primeros valores son correspondientes a rubros erogados netamente de temas administrativos que tiene la Fundación para su funcionamiento, gastos pagados por conceptos específicamente administrativos a representante legal, al auxiliar administrativo, al contador y a la revisoría fiscal. Los otros impuestos incluyen la renovación de ESAL que anualmente se tramita ante la cámara de comercio del Oriente Antioqueño, el pago de Industria y comercio al Municipio de San Vicente Ferrer por las ventas representadas en los libros, así como Certificados ESAL ante la Gobernación de Antioquia.

La asesoría para los informes de gestión comprende el diseño de los informes que se allegan a los entes de control, el procesamiento electrónico de datos a su vez se relaciona al uso de sistemas de software para el cumplimiento ante la DIAN de documentación electrónica, generada en el curso de las operaciones de la Fundación. Los mantenimientos comprenden las adecuaciones realizadas a la sede de la biblioteca para el mejoramiento de su infraestructura física. De igual manera sobre los equipos que prestan apoyo como infraestructura tecnológica (PC, tabletas, etc.); se aprecia también valores de viáticos, fletes y acarreos, dadas las necesidades de transporte tanto de elementos como de personal por la Fundación.

Los demás valores recogen los elementos consolidados que describe cada cuenta.

13. Otras partidas del Estado de Resultado

A continuación, se pormenorizan algunas partidas adicionales que se encuentran incluidas dentro del último ejercicio:

•	Los otros ingresos totalizan unos	\$ 2.118
	Intereses bancarios	\$ 2.118
	Ajustes al peso	\$ 0

•	Los otros gastos totalizan unos	\$ 208,973
	Envíos (de ventas)	\$ 18.000
	GMF	\$ 190.973

Retenciones Asumidas \$ 0 Ajuste al peso \$ 0

Los costos financieros totalizan unos \$ 170,290

Gastos bancarios \$ 170,290 Intereses corrientes \$ 0

Intereses de mora \$0



14. Depuración de Impuesto a la Renta y Complementarios

Dentro de la declaración de Impuesto de Renta y Complementarios para el año 2024, la Fundación presenta un saldo a favor de \$ 513.000, representado en los anticipos al impuesto realizados durante vigencias anteriores, así como en retenciones que le practicaron algunos terceros. La depuración entre el excedente contable y la renta líquida del ejercicio se expone en las siguientes partidas conciliatorias:

• Excedente contable del ejercicio\$ 598,724

- Gastos no deducibles
- Retenciones Asumidas
- 50% GMF
- Ajustes al peso
\$ 260,960
\$ 0
\$ 95,487
\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0

Renta Líquida del ejercicio\$ 242.277

15. Eventos Subsecuentes

A partir de la elaboración de los presentes Estados Financieros, no se presentaron eventos subsecuentes que puedan ver alterada la información depositada en los mismos. Cabe resaltar que, durante el año gravable 2024, la entidad estaba calificada como entidad adscrita al régimen tributario especial, acreditando su calidad y naturaleza de Fundación, y entidad sin ánimo de lucro.